



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUEN**

## **A C T A      N°33/2012.-**

FECHA                   : JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 2012  
HORA                    : 15:00  
LUGAR                  : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                 : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- CONCEJAL           : SEÑOR MANUEL PINO TURRA (PRESIDENTE DEL H.CONCEJO)  
2.- CONCEJAL           : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
3.- CONCEJALA          : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL           : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
5.- CONCEJAL           : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### **INASISTENCIA:**

1.- CONCEJALA         : SEÑORA GEMITA GARRIDO VALENZUELA

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Ronda;
  - 3.-Incidentes;
  - 4.-Asuntos Nuevos;
  - 5.-Acuerdos;

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión de hoy gracias colegas pueden tomar sus asientos. Aprobación u objeción del actas N° 31, ¿se aprueban colegas?.
- SIN OBJECIONES SE APRUEBA ACTA N° 31 Y SE HACE ENTREGA DE ACTA N° 32 AL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA SU RESPECTIVA APROBACION U OBJECIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

**b) .- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- SRA. FELIZA MEDEL PRESIDENTA CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVA VIDA DE SAN GREGORIO SOLICITA CAMBIO DE DESTINO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA GIRA TURÍSTICA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a la presente solicitud. Lo del Club del Adulto Mayor Nueva Vida de San Gregorio estaba dentro del Ítem de subvenciones que ustedes aprobaron este año ella tenía originalmente autorizado viaje a Valparaíso y ella lo quieren cambiar por un viaje a la zona de quillón actividades recreativas vinculadas a la elaboración del vino.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: si aprobamos la semana pasada para el otro grupo como nos vamos a negar con este grupo.
- SRA. DIRECTORA DE CONTROL: lo que pasa es que la semana pasada decía turística u cultural no recreativa, se supone que actividades recreativas y paseos no pueden ser financiadas.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: entonces habría que decirles que cambie el tenor de la carta ¿para cuándo se supone que va a ser eso?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no lo han hecho todavía.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la otra semana parece, hay que decirles que la solicitud sea en torno a lo cultural.

- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: hay que responderles mediante un oficio donde se les diga que es lo que se puede y que es lo que no se puede eso salva cualquier responsabilidad del concejo también, entonces se les dice que debe ser para gira cultural y ahí no habría ningún problema, además queda un concejo el jueves.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que a los adultos mayores les cuesta entender el concepto de cultura Turística y yo creo que no hayaron como redactar porque la elaboración del vino también es cultura es parte de nuestra cultura Chilena entonces yo creo que ahí les faltó afinarlo.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: la idea del concejo es oficiar que tienen que cambiar el tenor de la carta.

**c) .- CORRESPONDENCIA DESPACHADA.-**

- LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

**c) .- CUENTA:**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo tenía pendiente una respuesta para ustedes, hablamos del señor Monsalve la semana pasada, en estricto rigor lo que ellos debían juntar son 8 millones 323 mil pesos que ustedes aprobaron en el año 2008 se suponía que había un plazo para que ellos enteraran esta cantidad ingresaron 75 mil pesos el resto por diversas razones ha ido permaneciendo en el tiempo; el abogado ratifico que no hay ninguna instancia legal respecto de dejar sin efecto algún cobro; si la organización está disuelta, sólo que le damos acuso de recibo al oficio que se planteo la semana pasada e informarle que la situación de él es tal cual y que muera sola en el tiempo y lo otro es el carrito que está en la plaza, el está con una última patente provisoria hasta el 30 de noviembre la persona está comprometida a tener sus papeles definitivos que se los tiene que dar Servicio de Salud y sino los trae en ese tiempo no va a tener patente definitiva y lo otro es que no se le puede dar un comodato de la plaza de armas.

- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: vamos ahora con la solicitud de modificación presupuestaria, departamento de Administración y finanzas de la I. Municipalidad de Ñiquén solicita modificación Presupuestaria para los gastos que a continuación se detallan "HOMOLOGACIÓN SUELDOS BASE" (se entrega copia de solicitud modificación presupuestara a cada uno de los señores Concejales). Esto es para pagar lo que esta correspondiente a este año?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: don Gabriel no lo puso bien aquí pero esto es para el reajuste de ahora del mes de Diciembre y otros.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: porque no lo llama para que nos explique bien este tema. A que se refiere la solicitud de modificación Presupuestaria.
- SR. JEFE DE FINANZAS: buenas tardes señores Concejales. Lo primero donde están los 7 millones 817 mil pesos de la homologación de sueldos base de acuerdo a la Ley que salió que en forma parcial y durante cuatro años se va hacer esta homologación para dejar los sueldos base igual que los sueldos públicos por lo tanto estos 7.817.000.- fue un aporte que nos hizo la Subdere directamente para nosotros modificar el Presupuesto así que no es plata d acá por lo tanto aquí se están modificando con ese dinero la cuenta del bono extraordinario anual donde 215-21-01 personal de Planta y 215-21-02 personal a contrata aumentando solamente los sueldos base, esa es la primera modificación, la segunda también es una modificación por mayores ingresos ya que se han producido las multas de beneficio Municipal o sea a través del Juzgado, de acuerdo a lo que presupuestamos este año ya tenemos aproximadamente un aumento de 16 millones de pesos por lo tanto esa plata para la cuadratura del presupuesto se tiro a la cuenta de personal a Contrata que es donde hay diferencias de plata en este momento y se calculo un 4% como para ya cancelar el reajuste del mes de Diciembre ese es el motivo de la modificación y eso va directamente a personal a contrata de acuerdo a eso ya no

tendríamos que hacer una nueva modificación para el pago del posible reajuste en el mes de diciembre y las diferencias que se produzcan en esos años la tercera hojita es diferencia del sueldo base, las cuentas de abajo son cuentas de gastos de personal de planta 215-21-001 pero es un cambio de plata en las mismas cuentas de los distintos ítems porque si ustedes ven arriba la cuenta 215-21-001 sueldo base del personal de planta y ahí nos están sobrando tres millones setecientos mil pesos por lo tanto se están distribuyendo en los ítems de personal de planta que tiene necesidades que son los que se detallan abajo y que cuadra con los tres millones setecientos que se están sacando de un ítem al otro y la cuarta modificación que presentamos en hoja separada es lo mismo sacarle al subtítulo 22 donde nos está sobrando o sea es plata que no se va a gastar este año y se va a tirar a las cuentas que tienen necesidad y que tienen cambios por distintas razones por ejemplo servicio de aseo y servicio de mantención de jardines que son las dos primeras cuentas que aparecen abajo, una con un millón y la otra con dos millones doscientos es por la aplicación del IPC que hace esta empresa y que siempre lo cobra a final de año entonces con esa modificación estaríamos cuadrando el posible gasto de consumo que haya durante el año, después tenemos el servicio de alumbrado público que es la mantención que se hace en los sectores que hay que cancelar de aquí a diciembre y lo otro donde hay una modificación de equipos computacionales y periféricos son dos millones de pesos para equipos computacionales para la dirección de Tránsito a fin de implementar el nuevo sistema para el próximo año y esa es también la modificación última que no sale plata de ninguna otra parte sino que es modificar de un ítem al otro.

- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: don Gabriel hasta cuando hay plazo para aprobar esto.
- SR. JEFE DE FINANZAS: puede ser la próxima semana.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: si porque como es el último Concejo de este mes.
- SE VERÁ LA PROXIMA SEMANA.

- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: el Padem lo vimos, no hay mayores injerencias no sé si alguien quiere hacer alguna acotación o vamos directamente a la votación ¿hay aprobación señores?
- SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES EL PADEM 2013 PRESENTADO AL H. CONCEJO MUNICIPAL.

**d).- CUENTAS DE COMISIONES:**

- SRA. SECRETARIA MUINICIPAL: da lectura a actas de las siguiente Comisiones.
- Comisión de Deportes se manifiesta muy conforme ante Cuadrangular Solidario en Maitenes y destaca y felicita a los Clubes Participantes, (no se solicita nada).
- Comisión Obras da a conocer su conformidad que la Ruta 5 haya incluido la reubicación de ambas garitas en Programa de Mejoramiento (no se solicita nada).

**e).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

➤ NO HAY.-

**1.-VARIOS;**

➤ NO HAY.-

**2.-RONDA;**

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: paso.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: paso.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: una observación Manuel ya que te toca a ti colocar matapolvo en ese tramo del cementerio donde está el paso nivel porque los vecinos de ahí me han reclamado mucho por el polvo porque pasan los vehículos demasiado fuerte.
- SR. CONCEJAL JOSE ORELLANA: hacer la gestión para poder conseguir matapolvo.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: los focos que hemos venido reclamando hace años.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO yo tengo una sola inquietud, es que he estado en varios Municipios y colegas Concejales me dijeron que iban hacer concejos el día lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de Diciembre.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o sea para cancelar.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: si la dieta del mes de Diciembre, yo creo que hay que conversarlo con la Jefa de Control en todo caso en otros lados se está haciendo, San Carlos por ejemplo y yo tendría la disposición de que si se puede hacer se haga y ahí provechamos de aprobar el tema de las modificaciones presupuestarias.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y el otro concejo también sesionaría tres veces?.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: es que no sé eso les pido que averigüen si es posible estoy 100% a disposición.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: está presente la directiva de la Asemuch que quieren invitar al Honorable Concejo con motivo de la celebración del día del Funcionario.
- HACE INGRESO LA DIRECTIVA DE LA ASEMUCH A LA SALA DE SESIONES E INFORMAN AL H. CONCEJO QUE EL DÍA 28 DE OCTUBRE SE CELEBO EL DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL Y QUE POR RAZONES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES SE CELEBRARÁ MAÑANA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE CON UN PASEO A LA PLAYA (CURANIPE) POR LO CUAL HABRÍA CAMBIO DE ACTIVIDADES Y NO HABRÍA ATENCION DE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO; ADEMÁS SE LES HACE PARTICIPE DE LA INVITACIÓN A ESTE PASEO AL CUAL QUEDAN EN CONFIRMAR SU ASISTENCIA.

- TODOS COMENTAN Y SE REUNIRAN EL DIA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PARA SALIR A LAS 9:30 HORAS APROX. CON LOS FUNCIONARIOS Y CONCEJALES QUE LLEGUEN.
- SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: Bueno colegas si no hay nada más damos por finalizada la sesión gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión de Concejo.

**3.-INCIDENTES;**

➤ NO HAY.-

**4.-ASUNTOS NUEVOS;**

➤ NO HAY.-

**5.-ACUERDOS;**

**A C U E R D O    N° 43./**

APRUÉBESE PADEM AÑO 2013 EN SU TOTALIDAD, SIN OBSERVACIONES Y POR UNANIMIDAD DE TODOS SEÑORES CONCEJALES ASISTENTES A ÉSTA SESIÓN DE CONCEJO.

**Se levanta la sesión a las 16:00 horas**



MARCELA VILLAGUETA MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: \_\_\_\_\_

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: \_\_\_\_\_

3.- MANUEL PINO TURRA

: \_\_\_\_\_

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: \_\_\_\_\_

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: \_\_\_\_\_

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: \_\_\_\_\_